

Quito 20 de Enero 2008

Señores Accionistas:

ZEZU S.A.

Presente.

1.- En cumplimiento de las disposiciones legales en relación con mi función de Comisario de ZEZU S.A., por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2007 y el correspondiente, Balance General, por el año terminado en esa fecha.

Esta función es de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el estado financiero basado en mi revisión.

2.- La compañía al 31 de Diciembre del 2007, ha realizado los pagos fiscales y municipales, así como también ha realizado los pagos de las contribuciones a los entes de control.

3.- Los activos de la empresa ha tenido un incremento.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la empresa ZEZU S.A., al 31 de diciembre del 2007, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

#### NEGOCIO EN MARCHA

Durante el año 2007, y los años precedentes, la compañía no ha tenido personal.

Es pertinente informar que la empresa se encuentra lista para operar, puesto que la información contable esta actualizado.

En cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que estipula en la Ley de compañías.

Atentamente,

  
Ing. Javier Altamirano S.

COMISARIO